

COMISIÓN ESPECIAL REVISORA DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL

Periodo de Sesiones 2023 – 2024

DÉCIMA SESIÓN ORDINARA

AGENDA

Fecha: Lunes 20 de mayo de 2024

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Sala Fabiola Salazar – Edificio Víctor Raúl Haya de la
Torre

I. ACTA

Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del viernes 12 de abril de 2024.

II. DESPACHO

III. PEDIDOS

IV. INFORMES

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Invitación al señor Luis Antonio Carhuachin, Director del Programa de Reinserción e Inclusión Social del Movimiento Misionero Mundial (PREIS MMM), a fin de que pueda informar sobre las actividades que realiza su representada, de asistencia espiritual, social, educativa o laboral en los diferentes establecimientos penitenciarios y establecimientos de Medio Libre a nivel nacional; Así como, los resultados que se viene alcanzando al respecto.

5.2 Invitación al señor Gilberto López Soto, Director Nacional del Ministerio Carcelario Nacional de Las Asambleas de Dios del Perú, a fin de que pueda informar sobre la labor que viene efectuando de asistencia espiritual, social, educativa o laboral en los diferentes establecimientos penitenciarios y establecimientos de Medio Libre a nivel nacional; Asimismo, pueda hacer conocer sobre la propuesta de creación de un establecimiento de apoyo a los menores hijos de las personas privadas de libertad.

- 5.3** Invitación a la señora Eulogia Huamani Rosas, representante de la empresa PEKIS LINE, a fin de conocer el trabajo que viene realizando con el establecimiento penitenciario de Chorrillos y el resultado obtenido, con el propósito de fortalecer el proceso de reintegración social para las personas privadas de libertad.
- 5.4** Invitación a la señora María Soledad Isminio Alegría, representante de la empresa Inversiones ROSALÉ, a fin de conocer el trabajo que viene realizando con el establecimiento penitenciario del Callao y el resultado obtenido, con el objetivo de fortalecer el proceso de reintegración social para las personas privadas de libertad.
- 5.5** Invitación a la señora Lucinda Pingus Huamán representante de la empresa HEYLUC, a fin de conocer el trabajo que viene realizando con establecimientos penitenciarios y el resultado obtenido, con el objetivo de fortalecer el proceso de reintegración social para las personas privadas de libertad.